



CAREI CONSTRUCTORES

Expd. 160484

Quito, 21 de mayo de 2014

Señor Economista
CARLOS AUGUSTO REINOSO GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "**Carlos Reinoso Compañía Limitada**", en sesión celebrada el día de hoy, 21 de mayo de 2014, nombró a Usted Presidente de la Compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes constantes en los artículos 23 y 24 del Estatuto Social, contenido en la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 17 de Junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio de 2008, bajo el No. 2263, Tomo 139.

Con mis mejores deseos de éxito en sus funciones.

Atentamente,
Carlos Reinoso Compañía Limitada

Sra. Karina Janela Hernández Fernández
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. Quito, 21 de mayo de 2014.

Econ. Carlos Augusto Reinoso Guayaquil
CC. No. 1712735362

Quinta Transversal Lote 3-C y De Los Olivos
022400794 / 098126242
Quito – Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7105
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/05/2014
FECHA ACEPTACION:	21/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARLOS REINOSO COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712735362	REINOSO GUAYAQUIL CARLOS AUGUSTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2263 DEL: 10/07/2008 NOT: 18 DEL: 17/06/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL